

¿Qué son los CIEES?

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son un organismo creado en 1991 para realizar evaluaciones diagnósticas sobre la Educación Superior en México y actualmente evalúan y acreditan la calidad de los programas educativos (carreras universitarias) de nivel superior. Cuentan con el aval de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (CIEES, 2021)

¿Qué es la Acreditación de Programas Académicos?

La evaluación y reconocimiento de la calidad de un programa educativo es un proceso mediante el cual se verifica que un programa educativo cumple adecuadamente con su propósito formativo y que cuenta con las condiciones necesarias para lograr ese propósito. Los **CIEES** cuentan con un conjunto de **Estándares de Buena Calidad para Programas Educativos (EBCPE)**, que son la base con la cual se verifica y contrasta ese cumplimiento. (CIEES, 2021)

En que consiste

Los **CIEES** cuentan con una **metodología de evaluación centrada en el propósito del programa**, que hace énfasis en los resultados de los estudiantes y del programa educativo y que cuenta con indicadores mínimos comunes a cualquier programa de educación superior del país. Esta metodología se conforma por **5 ejes, 12 categorías** de evaluación y **49 indicadores** o rasgos (CIEES, 2021)

Para llevar a cabo este proceso, el programa educativo debe realizar una autoevaluación (con base en la metodología de los **CIEES**) en la cual indica el estado en el que se encuentra, a la luz de los estándares mencionados, con respecto a cada uno de los indicadores o rasgos a evaluar. Posteriormente, se realiza una visita de evaluación por parte de una **Comisión de Pares Evaluadores Externos (CPAE)** y el resultado de este proceso se somete a un dictamen, ante el **Comité Interinstitucional** correspondiente (CIEES, 2021)

¿Qué se obtiene al final?

Si un programa educativo cumple sustancialmente con los criterios establecidos en los Estándares de Buena Calidad para un Programa Educativo (**EBCPE**), se hace acreedor a una **Acreditación** de buena calidad de los **CIEES**. Este reconocimiento puede tener una vigencia de tres o cinco años, dependiendo del nivel de cumplimiento de los **EBCPE** (CIEES, 2021)

Proceso general para la evaluación de programas educativos

El **Proceso general para la evaluación de programas educativos en las instituciones de educación superior** se describe, en el siguiente esquema, de forma cronológica las etapas y actividades que forman parte de la evaluación que realizan los CIEES.



Esquema 1. Elaborado por los CIEES, 2021

¿Sabías qué?

La UPIITA actualmente se encuentra en este proceso de acreditación con los CIEES, en tres de sus programas académicos: Ingeniería Biónica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Telemática.

Los cuales cumplen con los requisitos establecidos por los CIEES para llevar a cabo este proceso.

¿En qué etapa del proceso nos encontramos?

Actualmente, el proceso de acreditación de los tres programas académicos, Biónica, Telemática y Mecatrónica se encuentran en la tercera etapa, correspondiente a la elaboración de la autoevaluación.

Una vez concluida esta etapa se recibirá a la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), quienes llevarán a cabo una serie de entrevistas con grupos de interés, como son alumnas/os, docentes, egresadas/os y empleadores. Así como conocer las instalaciones y laboratorios con los que cuenta la UPIITA.

¿Qué beneficios tiene la acreditación?

- Permite analizar clara y objetivamente nuestra situación actual, e identificar fortalezas y oportunidades de mejora
- Refrendar nuestro compromiso de ofrecer programas académicos pertinentes con calidad educativa, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias acordes al perfil de egreso
- Contar con la infraestructura y servicios educativos adecuados que favorezcan la trayectoria académica del alumnado.
- Reconoce y certifica que nuestros egresados han recibido una educación de calidad, que cumple con los criterios de evaluación establecidos
- Ser un referente como Unidad Académica para el Instituto y la sociedad, manteniendo nuestro prestigio y excelencia educativa
- Les proporcionará confianza y seguridad a los diferentes sectores de la sociedad
- Propicia el establecimiento de convenios y colaboraciones con los programas acreditados de universidades extranjeras, lo que favorece la movilidad estudiantil y el desarrollo académico y personal de nuestro alumnado y cuerpo docente
- Promueve la vinculación con egresados y empleadores, para fomentar la interacción y colaboración con estos grupos.

¿Cómo puedo participar?

La manera en la que todos podemos participar de manera permanente para lograr la acreditación de nuestros programas académicos, es con la dedicación, empeño y cumplimiento de cada una de nuestras actividades, seas alumna, alumno, docente o PAAE. Dado que los CIEES evalúan cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la Unidad, tanto académicos como administrativos; así como los resultados del alumnado.

De forma particular durante el proceso, te puedes integrar a las comisiones para la elaboración de la autoevaluación y en la etapa para recibir a la CPAE con tu apoyo para que respondas de manera objetiva las preguntas de los evaluadores, por ello es importante te mantengas informado, a través de la página web y redes sociales de la UPIITA, sobre este proceso de acreditación.

Recuerda....

¡Tú Participación es Importante!

Por Ti, Nos Acreditamos.

Para mayores informes en la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica UPIITA-IPN

Tel. 57296000. Ext. 56814 y 56889

Correo: cegt.upiita@ipn.mx